

SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6882 — Santa Fe Martes 29 de enero de 1924

Lo político y lo religioso

El clero de la provincia ha escogido un mal momento para lanzarse a la empresa que supone la política oficial

El sacerdocio santafecino se ha embarcado en una aventura temeraria, sin antes haber previsto sus consecuencias. Le está ocurriendo como a los que se preocupan de la entrada y no de la salida, como a los que se aturden, se obsesionan o se fanatizan. Su problema de vida política no lo ha planteado bien. Su método seguido es demasiado a priori, con la agravante, sobre todo, que de las premisas que parte, son falsas de toda falsedad. Al apoyar, descarada y decididamente, la fórmula oficialista, se echa sobre sí una cuestión divisoria y de combate, y también la echa sobre el clero de toda la república. Esta división es la de lo político y religioso, con relación al Estado. Es fácil penetrar en su sentido. Si el Estado apoya y sostiene la religión católica, la apoya y la sostiene con el acuerdo implícito de prescindencia política y para que se sostenga dentro de su esfera de lo espiritual, sin rebasar sus límites y sin mezclarse a lo temporal, a lo civil. El apoyo a la iglesia, moral y económico, establece su independencia o su distancia de cuanto concierne al carácter de las cuestiones políticas y a los ajetreos y luchas de la democracia. Vale decir, si por un motivo claro y sencillo de conciencia tradicional, el Estado protege y ampara a la Iglesia, su sentido queda evidenciado de hecho en que su radio sólo está en la creencia con relación a la conciencia, y no en la política, por ser las formas de la política de contextura frágil, perecedera, transitoria, resbaladiza y movediza. Por entenderlo así, el catolicismo de algunas naciones se ha constituido en partido político, tras de la invocación de derechos ciudadanos o civiles, pero jamás invocando derechos de la religión. Es que lo uno es incompatible con lo otro, de donde se sigue que los católicos pueden hacer política, pero en el seno de la nacionalidad y como compuestos civiles de la misma, y no en el seno de la iglesia.

Y bien, el clero de la provincia está haciendo política al unísono de su convicción religiosa, la hace en los templos, desde el púlpito, y a favor de una fórmula incapaz de representar para él una garantía de tiempo. Ello es evidente. Si se tratara de una elección nacional, de presidente de la república, el principio de la cuestión cambiaria, ya que la garantía buscada podría encontrarla en la presidencia, en la primera magistratura de la nación. Pero las elecciones a verificarse corresponden a un Estado de la Federación, siendo obvio de que ningún Estado de la misma puede perjudicar a la iglesia, desde que el apoyo que detenta, la protección que disfruta, es de índole nacional. Luego la política desembozada que está haciendo el clero en obsequio de la fórmula Aldao-Cepeda, es radicalmente ociosa en principio, pudiendo degenerar en un peligro de fines. En el supuesto, mal supuesto, desde luego, de que el señor Aldao fuera el candidato que resultara triunfante y por ende el futuro gobernador, las condiciones de la iglesia continuarían siendo las mismas, aparte de algunas prebendas que pudiera obtener en los órdenes de la provincia; pero el peligro a que se expondría en toda la república sería muy grande. No cabe duda de que verificado ese supuesto, tanto el partido demócrata como los radicales opositores, quedarían ofendidos íntimamente, ofensa que tendría su evolución lógica en un proyecto de separación de la Iglesia del Estado, proyecto de posibilidades muy propicias en medio de la crisis de relaciones con el Vaticano, con motivo de su veto a la candidatura de monseñor de Andrea al arzobispado de Buenos Aires. Esto por un lado; y por otro, aquel discurso admonitivo del doctor de la Torre pronunciado en la Cámara de Diputados, discurso muy célebre por su contenido y en el que acusaba como un peligro para la república la intervención del clero en la política, habría alcanzado en los hechos plena realidad. En consecuencia, lo más cierto podría ser la separación de la iglesia del poder civil, en cuanto que la atmósfera creada en contra de la primera, no sería una derivación de datos ideológicos o de concepciones de doctrinas, sino de realidades comprobadas e incontrovertibles. La política de la iglesia capitaneada por el obispado de Santa Fe, culminaría en su propia derrota. ¿Y qué haría entonces el señor Aldao gustoso de detentar los poderes provinciales? Nada. Contemplaría impotentemente el espectáculo de la separación, como se contempla a un grande siniestro.

He ahí lo que no ha meditado el clero santafecino, en sus singulares ansias de apoyar la fórmula oficialista. Ni ha meditado eso, ni tampoco de que con su acción inicia la era en la república de las luchas religiosas, las que han dormitado, hasta ahora, bajo la superficie de las almas. Ya se ve que su sentido es limitadísimo, como si lo tuviera romo o atrofiado. Su seguridad, en vez de su derrota, la tendría llamándose independiente de los vaivenes de la política, sonriéndole al liberalismo y no regañándole, pues aproximándose a su esfuerzo no habría un liberal que se proclamara en detrimento de la iglesia, al saberla diligente y sin ningún temor a las realizaciones de la democracia. Esta y no otra habría de ser su posición, de una agudeza ejemplar, risueña, sensible, inteligente. Pero ha elegido la contraria, cuyos resultados han de ser para ella de pérdidas totales, tanto más cuando la mayoría de los curas que actúan en la provincia son extranjeros, y no debieran intervenir sino en lo que corresponde a su ministerio.

Notas políticas

MAS VALE SOLO...

Que mal acompañado, dice el adagio.

Los aldaistas como buenos cancheros hacen efectivo el dicho... y han pegado el retrato de don Ricardo solo.

¡Qué honor para don Juan Cepeda!

¿Por qué no lo borrarán de la fórmula?

Ahora ya no hay remedio... y el matrimonio está hecho.

Lo malo es que ni solo ni acompañado don Ricardo llegará a la raya.

Gastará su plata, trotará un poco en estos días y después... a llorar como el ñandú.

¡Pobre don Ricardo... y sus canarios!

SI NO SALE ARMANDO...

Nos vamos a nuestras casas, decían algunos fervorosos antillistas.

No salió Armando y ahí andan más obsecuentes que un portugués, con el nuevo candidato.

A rey muerto, rey puesto.

Pero que no pierda don Ricardo, porque entonces... el plumerío nomás verá de estos bravos partidarios.

EN EL MATE

El vasco Elizalde se las ha dado en el coco a los unificados.

—Con ellos, ¡ni a misa! ha dicho y se ha largado a campar por sus respetos.

Por lo pronto el 29 dará una conferencia en la plaza de Coronda.

Y habrá que oirlo.

Ni boqueando, los perdona don Pancho a los coalicionistas unificados.

CUANDO LA SUERTE SE INCLINA...

Al moreno de la nube le está sacando canas verdes el departamento Vera.

Cada día que pasa se le entrevera más la hacienda... y se le pasa de potrero.

Cuando lleguen los comicios se encontrará solo con las colas... y las peruzas.

Es que:

Cuando la suerte se inclina
A fregar a los mortales,
Al ñudo son los candiales
Y los caldos de gallina.

¡IGUALEN PARA LARGAR!

Ayer hablábamos con un radical opositor y nos decía:

—Vean, nosotros vamos corriendo una carrera desigual con los oficialistas.

—¿Por qué? le interrogamos.

—Pues porque ellos tienen las sotanas y el rosario.

—¿Y qué hay con eso?

—Sí, pero si ellos pagaran impuestos y prestaran servicio militar, como todos los argentinos, pero es que los curas viven, comen, se divierten... y no trabajan. ¡Qué nos igualen esas mañas y verán quién gana la carrera. Además no olviden que la mayoría de los curas son extranjeros y no pueden ni deben intervenir en política.

Nuestro interlocutor se olvidaba de la sentencia aquella:

Comer y no trabajar
En algo viene a parar...

Pedido al F.C.C. Argentino

Hace mucho tiempo que en la estación del F. C. Central Argentino, en Santa Clara de Buena Vista, se deja sentir la imperiosa necesidad de constituir un brete, que ha sido pedido a la empresa con anterioridad a más de un año atrás sin que ésta, hasta ahora, se hiciera eco de esa justísima solicitud y por ello es q' no hay medios de efectuar con comodidad los embarques de hacienda.

Se ve que la empresa del Central Argentino ha hecho caso omiso de ese pedido, lo que no está bien y es criticable.

Lo mismo debemos decir con respecto a la construcción de una barrera en Santa Clara de Buena Vista, cosa que tampoco el vecindario ha obtenido de la citada empresa, aún cuando no ha mucho hubo que lamentar un accidente debido a la falta de esa seguridad, continuando expuestos los vecinos al peligro que significa atravesar la vía férrea en esas condiciones.

No es justo ni prudente que la empresa del Central Argentino demore o retarde por más tiempo la habilitación tanto de la barrera como del brete en la mencionada estación.

MOVIMIENTO POLITICO

EN TODA LA PROVINCIA SE APRESTAN A LA LUCHA LOS PARTIDOS POLITICOS — CONTINUAN LA PRESION OFICIAL Y LA FALTA DE GARANTIAS EN LA CAMPAÑA — TELEGRAMAS DE PROTESTA A LOS MINISTROS DE GOBIERNO Y DEL INTERIOR — UN CANDIDATO PRESO — APALEAMIENTOS POLICIALES

LA SANCION PUBLICA

La grandiosa visión que aún perdura en nuestra pupila y que vibra en el ambiente de esta ciudad como una clarinada epopéyica, sugiere a modo de meditación, lo que ella supone en el veredicto que se pronunciará el domingo próximo.

El pueblo de la capital desfilando por sus calles ha producido la sanción más amplia y terminante que podía esperarse de sus convicciones ciudadanas.

La columna que el sábado último, se congregó en la plaza España, se distendió por calle San Martín y en forma de ola se recogió en la plaza de Mayo, ha confirmado ante el país entero el propósito que persigue, las ansias reprimidas desde hace cuatro años y las aspiraciones que desea para imponerlas como un presagio de progreso y como un principio inconmovible de evolución hacia los ideales que significan la suprema verdad, en los pueblos hambrientos de perfección.

La masa compacta demostró con el empuje soberbio de las conmociones colectivas, que siente anhelos de vida, y que para vivirla es necesario llevar al sitial de los gobernadores, hombres capaces de sentir con ella, de auscultar sus palpitaciones de compartir sus alegrías y de llorar sus penas y miserias y tal es la grandiosa eclosión de sus arrebatos sino con una rúbrica genial, la fórmula Menchaca-Gómez.

Y el binomio sintió también el vaho del pueblo que emanaba de esa muchedumbre y grandes en sus presentimientos futuros, entregáronse totalmente en brazos de ella y dijeron sus propósitos, y le entregaron sus almas y le brindaron sus anhelos que como en una suprema epilogación épica, se extendió en la plaza de Mayo, como el alarido que impreca Verdad y Justicia.

Dudar del triunfo después de haber sentido la conmoción popular del sábado, es dudar de la luz que irradia el sol.

Solo aquellos que quieren engañarse a sí mismos pueden pensar lo contrario.

Decir que el pueblo no llegará el 3 de Mayo al Capitolio, es negar el dogma que evangelizó ésto delirante de entusiasmo recorriendo la arteria principal de nuestra ciudad.

La sanción pública está dada.

U. C. RADICAL OPOSITORA
La propaganda

Designados por los candidatos a senador y diputado por La Capital de la U. C. Radical Opositora, salieron en jira política por los distritos, los señores Ernesto L. Costa, Federico G. Solué y el señor Torcuato Figoli, (quien se encargó de las conferencias). Se inició la propaganda en Campo Andino en casa del comerciante señor Amadeo Alvarez, donde se llevó a cabo una reunión en la que estuvieron como 70 ciudadanos a pesar de no haber habido anuncio. Aprovechando la circunstancia, los oficialistas daban una carne con cuero sin conseguir elementos. El ciudadano Natalio Ayala encargó que significáramos al candidato a gobernador Dr. Menchaca que estaba a sus órdenes con sus amigos y sus bienes, por esa causa.

En Arroyo Aguiar, se dió una conferencia con todo éxito.

En Laguna Paiva se encontraba el comité opositor repleto de gente que vivaba la fórmula Menchaca-Gómez, en cuya circunstancia llegaron tres agentes de policía amenazando a los ciudadanos con palizas y calabozo si seguían gritando.

En el comité de Recreo se dió también una conferencia con más de cien personas y varios autos tripulados por señoritas que vivaban a los candidatos opositores.

LOS ELIZALDISTAS HABLARAN EN LA PLAZA ESPAÑA

El señor Francisco Elizalde se encontrará hoy en Coronda, donde sus adictos han preparado una conferencia pública, y mañana se hallará en Santa Fe, acompañado por los señores Nogués, Ferreyra, Espiro Larrechea y otros de la fracción política que le responde.

El jueves por la noche, en la plaza España darán una conferencia explicando la actitud de esa agrupación política.

PROVOCACIONES

El oficialismo de la campaña está apelando a todos los medios para cortar el avance de la oposición.

Así, en la conferencia que los demócratas progresistas dieron anteanoche en Coronda, un grupo de unificados promovió un gran desorden a los gritos de ¡viva Aldao-Cepeda!

La prudencia de los dirigentes demócratas evitó un posible hecho de sangre.

NO QUIERE SER "UNIFICADO"

Sr. director del diario SANTA FE. — Ciudad. — Muy señor mío: En el diario "Nueva Epoca" en su edición de ayer se me da como adherente al comité "Independiente", lo que no deja de extrañarme, por cuanto no he autorizado a nadie para que haga uso de mi nombre.

Milito en las filas de la Unión Cívica Radical Opositora y estoy afiliado al subcomité "Atanasio Páez".

Ruego al señor director la publicación de la presente y le saludo muy atte. — Camilo B'des.

Otros que no quieren ser "unificados"

Entre las numerosas renuncias de las filas unificadas, que no hemos podido publicar antes, figuran las siguientes:

Santa Fe, enero de 1924.

Señor presidente del comité "Eleodoro Doblin". — S/D.

Los que suscriben, afiliados del partido radical, nos dirigimos a Vd., para protestar por nuestra inclusión como miembros de la C. Directiva de ese comité. Nosotros no hemos autorizado a nadie para que usen de nuestros nombres, y menos en un comité que pertenece al llamado ardicalismo unificado, que ha dado el vergonzoso espectáculo de mostrar públicamente su impudicia política y falta absoluta de civismo.

Como radicales de verdad, nuestro puesto está en el partido radical opositor, donde lucharemos hasta consagrar definitivamente a al hombre que ha de salvar a la provincia del oprobio de seguir siendo gobernada por la banda de malvados que se ha adueñado del poder.

Sepa Vd. que pertenecemos al comité "Angel Francioni" de la sexta sección y que sabremos cumplir con dignidad y altura nuestro deber de ciudadanos.

Saludamos atte. — Francisco M. Romano. — Emilio Romano. — José J. Prida. — Vicente D. Berceniades.

Conferencia para hoy

A las 18 horas, en la calle Rioja y Marcial Candioti, los radicales opositores darán hoy una conferencia en la que dirigirán la palabra varios oradores.

Un telegrama del ministro del interior

BUENOS AIRES, 28. — Al señor Manuel Francioni, presidente de la U. C. R. O. — Santa Fe.—Contesto a su telegrama del 23 del corriente, recibido hoy, expresando a Vd. que con esta misma fecha se imparten instrucciones al gobernador interino del Chaco, a objeto de impedir la realización de los actos que Vd. denuncia. Saluda a Vd. atte. — Vicente C. Gallo, ministro del interior.

Rectificación

Por un error explicable, al informar de la partida de una delegación radical opositora para San Javier, dijimos que entre los delegados iba el señor Francisco Serrao, cuando debía decir Víctor Serrao, hermano de aquél. Queda hecha la rectificación.

CIUDADANO APALEADO

CASABLANCA, enero 28. — El ciudadano opositor Pedro A. Pascietti fué insultado y apaleado por el comisario Gesualdo.

La víctima ha sido atendida por el Dr. Balbaro.

Tamaño atentado policial ha causado indignación entre los pobladores de esta zona. — Corresponsal.

El delito cometido por Pascietti, consistió en haber vitoreado la fórmula Menchaca-Gómez.

EL TERROR EN VERA

El jefe político de ese departamento don Juan María Collins, hermano del comisario general de ese departamento don Carlos Collins y hermano también del candidato a diputado unificado por Vera don Cornelio Collins, ha declarado a los señores Eduardo Jorbea, Carlos Landi, y Ramón Dávila que tiene orden del ministro de Gobierno de la provincia, de ganar la elección, en Vera aunque sea a balazos si necesario fuese.

Jamás en el departamento Vera, ni hacen 30 años cuando recién se comenzaba a poblar la selva santafecina, hubo menos garantías individuales y se pisoteaban las leyes como hoy se hace. Ser opositor implica vivir al márgen de la ley; se apalea, encarcela y veja a todo ciudadano por el único delito de no comulgar con el oficialismo. Es tan grave la situación de ese departamento, que se temen hechos gravísimos que harían cubrir de vergüenza a los más impudientes. El pueblo está cansado ya de tantos vejámenes y a pesar del esfuerzo de los dirigentes opositores, no pueden contener la ola de indignación que diariamente se acrecienta impeliendo a los ciudadanos a aprontarse a la defensa.

Solicitamos del ministro de Gobierno, la adopción urgente de las garantías necesarias para que vuelva la tranquilidad al espíritu de ese vecindario altivo y hoy tan dolorosamente oprimido. No queremos horas de vergüenza para la cultura santafecina.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

La proclamación de la fórmula Menchaca-Gómez. Acto imponente. Jira de los candidatos Menchaca y Gómez por el interior del departamento. Las policías y los matones en acción. Propaganda de los curas

RAFAELA, enero 28. — La proclamación de la fórmula gubernativa Menchaca-Gómez llevada a cabo anoche por los radicales opositores, dió lugar a un imponente acto cívico, pocas veces visto en esta ciudad.

Los oradores que dirigieron la palabra al numeroso público, lo hicieron en el siguiente orden:

Señores: Leopoldo López, Dr. Manuel J. Menchaca, Antenor Gómez, Dr. Alcides Greca, Dr. Honorio Busaldúa, Dr. Pesce ti, Urbano Poggi y Dr. Pedro Giménez Melo.

Todos ellos fueron muy aplaudidos, superando el entusiasmo los cálculos más optimistas.

En la jira realizada por los candidatos de los radicales opositores a través del departamento, efectuando las proclamaciones en Zenón Pereyra, Garibaldi, María Juana, Clecellas, Santa Clara, Cello, Vila y Rees, los pueblos unánimemente han reclamado al Dr. Manuel J. Menchaca y al señor Gómez, candidatos a la gobernación y vice de la provincia, respectivamente.

En la jornada de ayer los radicales opositores han tenido en movimiento más de 200 automóviles.

La entrada de los candidatos a Rafaela, fué una entrada triunfal y el pueblo aclamaba al Dr. Menchaca con entusiasmo.

La manifestación opositora ha aplastado el ánimo de los unificados, quienes se consideran perdidos al ver que el triunfo de los opositores es indiscutible.

Los delegados que vinieron a esta ciudad llevan la sensación del próximo triunfo a sus respectivos pueblos.

La policía continúa ejerciendo una presión descarada sobre el electorado, mientras que los curas hacen activa propaganda en favor de la fórmula gubernativa de los unificados. Tanto la presión policial como la propaganda de los curas levantan resistencias y exaspera los ánimos, indignando al electorado.

La detención del doctor Romero Acuña fué comunicada a la junta de gobierno del radicalismo opositor y al ministro del Interior, habiendo causado indignación este hecho, en toda la colonia de Vila, que siente gran simpatía y admiración por el doctor Romero Acuña.

El electorado de Vila se apresta a votar todo en contra de los unificados, a raíz del hecho referido.

En Zenón Pereyra, el ciudadano radical opositor Alonso, fué herido por un matón oficialista a raíz de haber vivado al Dr. Menchaca.

El oficialismo quiere ganar las elecciones en este departamento, cueste lo que cueste, pero el pueblo está preparado para darle una lección ejemplar el 3 de febrero próximo.

Discurso del Dr. MENCHACA

En el acto público realizado ayer en Rafaela, el candidato a gobernador doctor Menchaca, pronunció el discurso siguiente:

Señores: Llego hasta Rafaela en esta hora de la proclamación de mi nombre, con profunda emoción.

Pasan por mi espíritu alternativamente los ecos de su tradición brillante, de su radicalismo de verdadero cuño, labrado en las horas tradicionales de abnegación y de trabajo; que en el año 12 cuando recorríamos sus colonias ricas y prósperas viendo arrojar en el surco la semilla fecunda y cuajar en la conciencia de los labradores la semilla de la justicia y de la libertad y hoy que venimos nuevamente como entonces se encontramos de pié, altivos, enérgicos y decididos.

Y habéis de Castellanos con su alma llena de civismo tradicional, con sus rebeliones Cívicas contra todas las tiranías de los gobiernos despóticos, el que marque rumbos ciertos, hacia la vigencia de la nueva Constitución, por que así lo quiere, lo manda, lo ordena la ejecutoria de la soberanía popular.

Después de la tragedia horrorosa que marcó sin ninguna duda una era en los destinos universales, nace como consecuencia de la confusión de las ideas y en este continente americano la Constitución que hicimos en Santa Fé la mayoría Radical, amparo de los derechos del pueblo; refugio de las libertades públicas y parapeto para las huestes proletarias agobiada por el capital, esquilmada por los impuestos y tiranizadas por el espíritu imperialista en el fecundo y ancho campo de su libre pensamiento.

Hemos de llegar al poder con antecedentes que nos honran.

Nunca fué la modestia árbol que pudiera cobijarme; no la practico por que encubre acciones buenas y sencillas que se realizaron en la vida y no la necesito porque la modestia no dice la verdad, que a mi me gusta gritarla donde quiera que me encuentro. Hemos de llegar al gobierno acarreando antecedentes que nos honran como ciudadano y como gobernante.

Mi profesión de médico me enseñó las realidades amargas de la vida; la doble faz de las necesidades económicas, las necesidades de la educación y alistó mi espíritu en la falange de los hombres que pensaron en el mejoramiento del ambiente social.

Y surgieron a la vida en la capital de la Provincia en medio de trastornos y luchas interminables, la escuela normal nacional; el colegio nacional; la escuela industrial regional de la Nación; la facultad de Farmacia y Obstetricia y en esta Ciudad la Escuela del Cereal que ha de ser con el tiempo un brochazo de oro engarzado en la cultura Argentina.

Rigiendo los destinos de la Provincia, desparramé a los cuatro vientos las escuelas primarias, en forma nunca alcanzada en los destinos educacionales del país; llené las aulas educacionales de una punta a otra de la Provincia con mobiliarios y útiles en el espacio de un año como lo habían hecho los gobiernos anteriores durante muchos años. Como no teníamos maestros con título en la campaña se crearon 4 Escuelas Normales entre ellas la de Rafaela y cuando dirigiendo mi vista, fuera de mi órbita de gobernante penetré en el campo ilimitado de las Universidades Argentinas, donde había tendido un lecho mullido el imperialismo y la rutina, surgió a la vida llena de la luz y de ciencia la Universidad Nacional del Litoral fundida en el crisol de nuestros pechos y acariciada por las ráfagas de mi espíritu.

Quisimos complementar nuestra obra implantando la enseñanza profesional obrera y fué esta misma Ciudad de Rafaela, elegida por mí, donde debíamos poner en práctica nuestros ideales y fundamos de inmediato la Escuela de Mecánicos Agrícolas.

Estas acciones realizadas aparecen como un arranque en la trayectoria que venimos recorriendo y estamos en la hora justa de la Constitución de 1921, vetada por un gobernante que no tuvo los alcances del verdadero estadista, que obscureció los días de su gobierno y que la hubiera promulgado, hubiera bajado en brazos de la soberanía popular, dejando para él y para su pueblo, los días gloriosos de la acción en el proceso evolutivo de las contiendas republicanas.

Gobernaré con mi partido, con los hombres que han estado a mi lado conjugando el verbo de los ideales modernos. Mis amigos deben ser mi mejor contralor.

El día de mis errores, deben acercarse hasta mí y ayudarme en la tarea de la rectificación por que no soy orgulloso ni testarudo.

Tengo una fé absoluta en vosotros; conozco a fondo el sentimiento popular; y los postulados de la Constitución de 1921 arrancado a la reflexión y al estudio, serán los lazos de unión entre gobernantes los postulados de la Constitución de 1921 será el cimiento formidable de una verdadera democracia.

UN ATROPELLO DE LA POLICIA DE CASTELLANOS

Detiene al candidato opositor doctor Romero Acuña. Se entabla el recurso de "hábeas corpus"

El candidato a senador Dr. Romero Acuña, por los radicales opositores de Castellanos, ha sido detenido por las autoridades policiales de aquel departamento, por causales que tratase de poner en claro.

El procurador Sr. Luis Laborie interpuso anoche ante el juez de turno, Dr. Parma recurso de "hábeas corpus" en favor del expresado caballero. El aludido magistrado telegrafió de inmediato a la jefatura de policía de Rafaela, dando plazo de 2 horas para que ésta informe respecto a los motivos de la detención. De acuerdo a los antecedentes de casos análogos, deberá ordenarse indefectiblemente la libertad del Dr. Romero Acuña.

El candidato a senador es persona de grandes prestigios en aquel departamento, donde goza de sólidas simpatías, siendo sus antecedentes intachables. De ahí la lógica sorpresa suscitada por su detención y la indignación consiguiente que este vejamen ha provocado entre sus correligionarios.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

La renuncia del señor Carnero

Señor presidente de la U. Cívica Radical Unificada. — Presente.

Ruego a Vd. tome las providencias necesarias para la eliminación de mi nombre como afiliado de ese partido, pues de esta misma fecha paso a registrar entre los radicales opositores.

La resolución a que obedece tal pedido, ha sido tomada por mi espontáneamente y después de largo examen, convencido de que la fórmula Aldao — Cepeda es, como la agrupación de que emana, la negación más concluyente del radicalismo a que me debo y en que actúo desde las épocas revolucionarias.

Sin otro particular y deseando que muchos entiendan y sientan bien el credo radical adopten parecida conducta, me despido del señor presidente atte. — Anselmo Carnero.

SEGUNDA SECCION

SANTA FE

AGENCIAS, Buenos Aires, 25 de Mayo 221 — Santa Fe, Martes 29 de enero de 1924 — AGENCIA EN ROSARIO, Sarmiento 596

La elegancia en el duelo

Las nuevas formas que va adquiriendo el duelo en la vecina república del Uruguay, son de perfecta sangre fría y elegancia.

El pueblo uruguayo conserva como ningún otro de América, una reminiscencia de heroísmo: el duelo. Tipo de pueblo caballeresco, por lo más mínimo se le enciende la sangre y se decide a las acciones extremas. Hubo un tiempo en que ningún otro le ganaba a revolucionario, pues por los móviles más simples se lanzaba al campo en un orden de estrategia, conquistando por esto un nombre de proeza legendaria. Después ningún otro pueblo le gana a batirse caballerescamente. El duelo es en el Uruguay, en efecto, el más grande contraste de su espíritu. Lo es, porque no guarda relación con sus progresos institucionales, con su cultura, con el hálito jónico o ateniense que pasa por sus venas, haciendo más ágil su pensamiento. Nadie diría que en un pueblo tan fino, tan culto, tan sutil, hubiera tantos caballeros del honor, ni de que, en cuanto al honor se refiere, viviera en plena Edad Media. Sin embargo, es así. Preocupado el hombre de la otra orilla del Plata de sí mismo y de que no se pongan en duda sus intenciones, sus sinceridades, sus ideas, reta a batirse al primer follón que no se aviene a sus estrictos eslabones de su alma individual. Muchos han sido los caballeros que han muerto en el campo del honor. Y como es un sentimiento nacional profundamente arraigado eso de batirse, los estadistas pensaron en aceptarlo como una institución legal. Hoy es así y los adversarios no tienen que ocultarse para darse unas cuantas estocadas de florete o varios balazos. Es público, como el vestirse a la moda.

El último duelo habido fué concertado entre el ex-presidente de la república, doctor Brum y el ministro de la guerra coronel Rivero. Las causas han podido ser mínimas o grandes, aun cuando no es cuestión de causas serias eso de batirse, sino de diferencias que tocan en lo político, en lo diplomático, en lo social, más que en lo netamente personal o familiar. La convicción política es la que por lo común entra en juego casi siempre. El duelo a que nos referimos ofrece aspectos curiosos de transformación que merecen ser meditados. Júzguese, si no, por el acta que fué labrada. Dice así:

"Sorteado el terreno y colocados los respectivos duelistas en sus sitios, el director del lance dió las voces establecidas. El doctor Brum no hizo ademán de tirar y a su vez el coronel Rivero inició un movimiento de brazo como en actitud de disparar su arma, pero sin ejecutar el propósito. El director del lance volvió a dar la voz de mando, y el doctor Brum permaneció sin hacer ademán alguno y el coronel Rivero disparó al aire. De acuerdo con lo prevenido por el mencionado director del duelo, acerca de que los disparos fallados o no hechos por cualquier causa se tendrían por efectuados, se dió por terminado el lance".

El proceso del combate, si así puede llamarse, no pudo ser más original. El doctor Brum no hizo el más mínimo gesto por disparar su arma. Lo imaginamos en la línea de batalla, como una estatua de piedra. ¡Qué se proponía con esto, qué quería demostrar con su gran derroche de sangre fría? A nuestro entender, el doctor Brum le significaba a su adversario de que no le temía, ni aun inutilizando su arma. Pero el coronel Rivero fué cordial en su actitud, acondicionándose a las circunstancias de espíritu del ex-presidente, disparando al aire. Fué un duelo ahogado por ideas interiores, es decir, por ideas de un extremado desprecio hacia el contrario. Y de este desprecio que en condiciones análogas puede costar muy caro, es de donde inferimos nosotros la nueva elegancia duelística. Lo importante parece ser, a partir de ahora, el ir al campo del honor y no hacer uso de las armas. El campo y la escena aparatosa que sobre él se coloca, son suficientes para extinguir o para lavar las ofensas inferidas. Disparar al aire como suelen hacerlo el noventa y cinco por ciento de los caballeros modernos, supone la representación de una comedia ridícula, mientras que no disparar como lo hiciera el doctor Brum, es el testimonio de una sangre fría que define a la vez por un extremado desprecio al adversario. Pero es de temer que la escuela de elegancia heroica iniciada por el ex-presidente de la república vecina, se vulgarice bien pronto, acogiéndose, es claro, al criterio de autoridad sentado por su creador. Y entonces no quedará nadie que en su historia individual no cuente con varios lances, puesto que no demandarán otro sacrificio que el de cambiar algunas cartas, ir al campo del honor y labrar un acta testimonial, como acabado símbolo caballeresco.

En los F.F. C.C. del Estado

SE HA MODIFICADO EL SERVICIO DE TRENES A LAS SIERRAS DE CORDOBA

Esta es la época en que un gran número de familias de todos los puntos de la república acuden a las sierras de Córdoba, huyendo de los intensos calores que se dejan sentir con mayor fuerza en las provincias.

Teniendo presente lo expuesto, la administración general de los ferrocarriles del Estado ha dispuesto modificar y ampliar el servicio de trenes a las sierras, Alta Córdoba y La Calera.

Para ello se han impartido las instrucciones necesarias en forma que los turistas no tendrán lugar a quejas de ninguna clase.

El jefe de la División Explotación vigilará, para que todo se haga de acuerdo a los deseos de la administración, dotando de toda mejora necesaria a los coches y vigilando para que nada falte y los horarios sean fielmente cumplidos.

Los cultivos en Santiago de Estero

PROPAGANDA DEL C. ARGENTINO

La agricultura en Santiago del Estero, particularmente en la zona de influencia del ferrocarril Central Argentino, continúa desarrollándose la propaganda que esta empresa realiza con especial dedicación.

Actualmente, y en vista de aproximarse la época de la siembra de semillas finas, ha hecho recomendaciones, donde aconseja que debe prepararse el suelo con la debida anticipación indicando que la mejor siembra de trigo y lino es la que se hace en la primera quincena de mayo, siendo las mejores variedades Barletta, Taagaró y Candeal y el lino Malabrigo.

Agrega que puede presentarse un invierno lluvioso, o también seco y si no se ha almacenado el agua de lluvia que cae en verano y otoño, por medio de aradas tempranas y rastreos oportunos, el resultado de la cosecha sería dudoso.

Notas de arte

EXITO PRESTIGIOSO

Con motivo del brillante éxito obtenido por nuestro convecino don Pedro Mirassou en su debut en el teatro "La Opera", de Buenos Aires, nos es grato recordar que el novel artista se inició en los secretos del divino arte en esta ciudad en donde tuvo de maestra a la señora Honoria Popovici de Zunino, que hoy puede sentirse orgullosa del triunfo de su discípula.

El señor Mirassou hace dos años estuvo a punto de debutar en nuestro teatro "1o. de Mayo" con el mismo papel de Canio en "Pagliacci" de Leoncavallo, debut que no pudo llevarse a cabo por causas extrañas, que nos han privado de ser los santafecinos los padrinos de esta consagración artística de nuestro comprovinciano, al que siempre hemos pronosticado en las varias ocasiones en que tuvimos la oportunidad de escucharlo, un éxito brillante en la carrera del Arte por sus excepcionales condiciones vocales y por la excelente escuela de que daba prueba evidente.

Al consignar el triunfo de Mirassou presentado hoy por la Academia de Canto del Colón, adonde ingresó por concurso cantando los trozos sobresalientes de "Pagliacci" con los que se clasificó primero entre los demás aspirantes, y donde cursó este último año de práctica bajo la dirección del maestro Tulio Güercio, no podemos menos que reivindicar para la señora Honoria Popovici de Zunino los méritos que le corresponden en el triunfo del novel tenor que la tuvo de maestra y con la que el Sr. Mirassou se inició y estudió, entre otras la ópera de Leoncavallo con la que inició tan brillantemente su carrera y que a no dudarlo será su caballo de batalla en la gloriosa carrera que lo espera.

La delincuencia en la provincia

Se impone una represión enérgica

Los numerosos hechos delictuosos que se producen en esta provincia y en especial aquellos de carácter sangriento, hacen pensar seriamente en la necesidad de que se haga una represión enérgica y esto incumbe a las autoridades policiales y a las judiciales, en cuanto a las penas que las últimas deben aplicar según la gravedad de los hechos para obtener así la enmienda de los delincuentes y su regeneración cuando es del caso.

De otro modo, no se conseguirá sino librarse a medias de los peligros de la delincuencia, que al amparo de cierta impunidad unas veces, y otras de los recursos a que apela para eludir la acción de la justicia, continúa presentándose como uno de los problemas más serios en jurisdicción de la provincia de Santa Fé. Es un peligro del que hay que defenderse, usando de las armas que las leyes ponen en manos de las autoridades y sin que esto implique salirse de los límites correspondientes para poner un freno a la delincuencia.

La acción que con ese objeto desplieguen las autoridades policiales, cuanto más intensa mejores serán los resultados que aporte a los mismos elementos predispuestos o iniciados en la delincuencia, quienes cambiando de vida y de inclinaciones pueden ser útiles a la sociedad y dignificarse personalmente.

Hay que combatirla, pues, con más rigor.

Los Agricultores de Tucuman

Los altos arrendamientos los obligan a emigrar

En la provincia de Tucumán como en la nuestra, existen terratenientes que tratan por todos los medios de explotar al colono, especialmente al pequeño arrendatario. Si no aceptan sus condiciones lo solicitan el desalojo.

Es lo que en estos momentos está ocurriendo en la primera de las citadas provincias.

Los propietarios de tierras han notificando a los agricultores que desde el día 12 de Febrero deberán pagar un arrendamiento fabuloso haciendo presente a los productores de garbanzos que no podrán dedicar la tierra a ese cultivo, no tener más que determinado número de animales. Esas condiciones extrangulatorias son imposibles de cumplir por lo cual un buen número de colonos que están radicados en las colonias de Benjamín Paz, Trancas y Chamorro, han resuelto emigrar a otros Estados en la confianza de que encontrarán hombres más considerados con los que laboran en el campo la riqueza de muchos.

Parece mentira que en esta época se cometan tales abusos con los colonos. Los legisladores deben propiciar leyes que eviten estas injusticias que al parecer son apoyadas por los gobiernos.

Consejo G. de Higiene

Resoluciones —

Comunicar al señor Juan B. Bertoldi, de Malabrigo, que para ingresar a la Facultad de Farmacia se hace necesario llenar todos los requisitos de los reglamentos.

—Conceder al señor Luis B. Beapuy, de Rafaela el permiso de 30 días que solicita para ausentarse de su farmacia, dejando en su reemplazo al farmacéutico Francisco Pochetini.

—Informar al señor José Aladana, de Humboldt, los requisitos necesarios para rendir examen para poder ejercer de médico autorizado.

Comunicaciones radiotelegráficas

UN PROGRESO MAS

Acaba de inaugurarse el servicio directo de comunicaciones radiotelegráficas implantado por la United Press entre la Argentina y los Estados Unidos, lo que significa un nuevo progreso del que saldrán favorecidos los servicios informativos de la prensa aparte de otras ventajas que reportará.

Con ocasión de habilitarse el nuevo servicio, la United Press ha dirigido un saludo a los diarios argentinos.

El comercio en la provincia

Quiebra. — Nuevas firmas comerciales

En la quiebra de Salomón Saidón, de Villa Guillermina, departamento General Obligado, se presentó el balance que arroja estas cifras:

Activo	$ 21.118,16
Pasivo	$ 26.694,61

—En la segunda circunscripción judicial se anotó este contrato:

Rago Carpi y Cía., establecido con ramos generales y un capital de pesos 12.000.

La sociedad la forman José Ragi y Luis Carpi.

—Se anotó el contrato de J. Sainte y Cía y Angel Cassanello que van a operar en al extracción, adquisición, transporte y venta de arena.

Con un capital de $ 60.000 han iniciado las operaciones.

Disoluciones —

Se anotaron las de Riego Hnos. y Cía y Jesús López y Cía.

MUNICIPALES

INSPECCION GENERAL

Las libretas de sanidad —

Se controlaron libretas de sanidad pertenecientes a los siguientes comercios: cafés de los señores: José Hamarbathe, Pilar Molinas, Nigue Jnaji, Felipe Chemes; y almacenes de Edmardo Gisena, Bautista Morniga, Antonio Moroiga, Octavio Garay y Pedro A. Pons, y puesto de abasto de José Bolsico.

Multas —

Se aplicó multa al constructor señor V. Colombini por construcciones sin permiso.

—Se han aplicado también a los arrendatarios de puestos del mercado Sud, señores Lorenzo Mazzoni y Juan Ferrero, por infracciones cometidas por sus peones Joaquín Arteaga y Alfredo Funes.

Labor de la inspección —

Se inspeccionaron varias caballerizas, encontrándose en buenas condiciones de higiene.

—Se mandó suspender la construcción que verifica el constructor V. Colombini en calle 4 de Enero 586 por falta de permiso.

—Se han notificado a propietarios de autos se munan de sus respectivas patentes.

MERCADOS Y MATADEROS

Faena diaria —

Para el consumo de la población fueron sacrificadas en el matadero Municipal 104 reses de vacunos grandes; 5 de terneros; 9 de lanares y 7 de porcinos.

Decomisos —

Se decomisó del mercado Central: 70 kilos de carne de vacuno.

—Del mercado Norte: 150 kilos de carne de vacuno; 30 de verduras y 80 de frutas.

—Del mercado Sud: 20 kilos de carne de vacuno; 15 de verduras y 13 de frutas.

Consejo G. de Educacion

Diversas resoluciones

En sesión últimamente celebrada, el H. Consejo, resolvió:

Reconocer el gasto de $ 1.819,72, efectuado por el director del Economato, para la adquisición de materiales destinados a la construcción de mobiliario y bancos para la escuela de comercio de esta ciudad; y el de pesos 159,30, efectuado por el inspector de la 3.a sección de Rosario, en concepto de adquisición de útiles y nafta para el automóvil de esa inspección.

—Aprobar la rendición de cuentas presentada por el señor José P. Jiménez, justificando la inversión de pesos 1.380, en concepto de gastos de oficina y biblioteca, durante los meses de julio a diciembre de 1923, y la presentada por la señora Manuela M. de Gurruchaga, inspectora de la 3.a sección escolar, sobre inversión de $ 81,95, en concepto de gastos de movilidad y viático, en su reciente jira.

—Desestimar los pedidos formulados por las personas: señorita Isolina Olivieri, gestionando reconocimiento y pago proporcional de los sueldos del período de vacaciones; señores José y Tomás Giorgio, gestionando un aumento de $ 225, sobre la partida por igual cantidad que devenga actualmente en concepto de alquiler el inmueble propiedad de los recurrentes, donde funciona la escuela N.o 90, de Rosario, en mérito de no estar en concordancia con el valor económico de las reparaciones y ampliaciones que se proyectan introducir.

Pagos de haberes

Posiblemente el miércoles o jueves de la presente semana, se dará comienzo al pago de los haberes, correspondientes al mes de enero, al personal de la 1.a sección escolar.

Inauguración de un edificio escolar

Dentro de breves días, será inaugurado el edificio escolar de reciente construcción en estación Humboldt Chico. En dicho acto harán presencia las autoridades del Consejo.

Licitación para un edificio

En la presente semana se llamará a licitación pública, para la construcción de un edificio escolar, en San Jerónimo Norte. Al efecto se están confeccionando los planos y especificaciones.

Departamentales

RIGBI

Política — Pedido de mano — Luz Viajero

ENERO 27.—Hoy domingo, los dos partidos políticos actuantes en ésta, obsequiaron a sus adherentes con un asado a la criolla.

—El señor Hugo Aldericci ha solicitado la mano de la señorita Francisca de Funche, debiendo el enlace realizarse en breve.

—El señor Antonio Giorza estará a fines del corriente mes en condiciones de dar luz con su nuevo motor.

—Se encuentra en esta el señor Jorge Gimwch.

San Carlos Centro

El tenor Cv. de Angelis — Fallecimiento lamentado — Política

ENERO 28.—El miércoles pasado debutó, dando una única función en ésta, en el local de la Sociedad Italiana, el célebre tenor De Angelis, procedente del teatro Colón de Buenos Aires, y quien ha dejado grato y perdurable recuerdo entre las personas amantes al canto. Numerosa concurrencia asistió a esa función, hallándose repleto dicho local, viéndose personas q' vinieron desde lejanos puntos.

El distinguido artista fué objeto de agasajos durante su permanencia en ésta.

—Ha sido sinceramente lamentada la muerte del señor Francisco Zoppi, nuestro particular amigo, que fuera víctima del asesinato de que ya hemos informado.

El sepelio de sus restos dió lugar a una sentida demostración de duelo.

Según informan sus deudos, el extinto no se mezclaba en política. En cuanto al hecho se produjo en la siguiente forma:

El señor Zoppi había ido en busca de envases al Hotel Mayo donde se encontró con su colega, el empleado Welli, con quien sostuvo una discusión por unos envases vacíos, a raíz de la cual, Zoppi lo agredió a golpes de puño, siendo sujetado por un peón del hotel, en cuyas circunstancias, su rival le aplicó una puñalada.

La familia Zoppi goza de generales simpatías en ésta.

El extinto hace 7 meses que se había casado.

—Ultimamente, los demócratas dieron una conferencia política en la plaza Libertad, ante regular número de espectadores.

Los radicales opositores tienen bastante elemento en esta localidad.

En cuanto a los oficialistas, no despliegan actividad en ésta, contando seguro el triunfo, pero este es uno de los tantos cálculos que pueden fallar.

HELVECIA

Actividades políticas — Los autos — Comerciales — C. de Fomento — Otras informaciones

ENERO 28. — El pasado domingo en la plaza pública el señor Jorge Gudiño y don Luis Ferrer dirigieron la palabra a un grupo de sus afiliados, que aquí encabeza don Félix Duarte por la fracción radical opositora.

—Son numerosos los autos que hay en circulación en la localidad y adyacencias, dando esto lugar a que no se trabaje a gusto [illegible].

Quién diría que esto se iba a realizar de tantos rebeldes a desnivelar en las arenosas calles y contra la creencia de otros tantos técnicos que sostenían lo contrario.

—El negocio local que atendía en los ramos de almacén y comestibles en general, el conocido amarrador don Alejandro Fugassa, pasó a poder de su hermano Manuelito, venido expofeso, el que lo está surtiendo y ampliando para dejarlo en condiciones de atender al cliente más exigente.

Todo se encuentra en su casa, empezando por la conveniente atención.

Don Manuel Fugassa, que resulta ser un diligente y activo ciudadano, es secundado por su señora esposa y su señorita hermana.

—Procedentes de esa capital, han llegado los señores ingeniero Waldino Antille y el ex-jefe político don Adolfo Costa, candidatos de la Unificación, para ocupar las bancas de senador y diputado por este departamento.

Estos son muy visitados por sus amigos.

—Reina tiempo nublado, tormentoso y siempre caluroso.

—Publicamos a continuación la memoria de la Comisión de Fomento local de los años 1922-1923. Dice la misma:

Esta comisión, al recibirse del cargo, debió responder, de la siguiente deuda de la Comisión de Fomento anterior:

Por concepto de alumbrado público atrasado $ 1.258.

Id a la imprenta de la provincia, pesos 532.75.

Al H. Consejo de Educación de la Provincia, correspondiente al 10 o/o de lo recaudado:

Del año 1915, $ 309; 1916, $ 435.72; 1917, $ 451.85; 1918, $ 356.78; 1919, $ 459.40; 1920, $ 477.09.

Al doctor Torcuato Arzeno, su documento, $ 250.

Al señor Ernesto Farioli, por cajones fúnebres, $ 51.

Al señor Luis Trevisani, su cuenta, $ 16.15.

Al señor presidente de Mayores Contribuyentes, 17.15.

Un total de $ 4.753.47 de deudas que esta comisión ha chancelado. A más le era imposible abonar a la usina por concepto de alumbrado público, trescientos pesos mensuales a que había sido elevado y promovió una suspensión del alumbrado público, para luego estudiar un nuevo contrato bajo condiciones más liberales para la comuna, firmándose éste, que durará por el término de cinco años abonándose mensualmente la cantidad de doscientos pesos para el servicio del alumbrado público.

Durante este ejercicio, se ha atendido debidamente a todas las necesidades públicas de la comuna, contribuyendo atentamente a la conservación y mejoramiento de la salud pública, obteniendo del H. Consejo de Higiene de la Provincia, suficiente vacuna, para la vacunación y revacunación de los niños; así se practicaron diligencias para dotar a la escuela fiscal, de una bomba semiarg ente que se instaló en la escuela. Se conservaron también en buen estado transitable a todos los caminos públicos de esta jurisdicción, especialmente el camino que por la costa del río, va hasta el Campo del Medio; como también se arregló el camino que nos une con el Bañado Cabal, en el paraje denominado "El Laurel".

En este ejercicio administrativo, se ha mandado alambrar la cuadra de terreno

(Continúa en página 10)

NOTAS DEL DÍA

El monopolio de la carne

LA ORDENANZA QUE LO AUTORIZA

Para demostrar claramente la enormidad de la concesión acordada por la municipalidad a la Compañía Argentina de Carnes Limitada, vamos a comentar algunos artículos de los que no dejan lugar a dudas.

En el artículo 1.o, se establece que se da "el permiso necesario para la matanza de animales vacunos, lanares, cabrios y porcinos a efectuarse en su establecimiento frigorífico a levantarse en los terrenos de la zona del puerto, dentro del anexo especialmente destinado a matadero modelo de la ciudad".

Se da por sentado aquí que la dicha compañía tenga los terrenos necesarios, que en la actualidad son de la provincia y ésta no puede enajenarlos por estar afectados al empréstito para la construcción del puerto y además garanten a la Nación por la parte que ésta puso en la construcción de la obra.

Quiere decir que se empieza por dar una concesión en el aire, sin que la empresa sepa si puede o no disponer de sitio para lo que se propone. Esto demuestra que en la precipitación por realizar el negociado, no han tenido tiempo de preparar lo esencial: la tierra para el proyectado frigorífico y matadero.

La cuestión era tener la concesión, lo demás ya se arreglarían los truchones.

El artículo tercero, dice: "La compañía deberá presentar para su debida aprobación por parte de la Municipalidad, los planos del anexo especial destinado a Matadero Modelo que ha de formar parte de su establecimiento frigorífico, estudiado para satisfacer ampliamente la capacidad establecida.

En primer lugar se desconoce cual sería el tipo del matadero y en que forma sería construido. ¿Cuando se acuerda a una concesión ferroviaria, por ejemplo, sin conocerse siquiera un esquema de plano?.

Luego ¿en que tiempo deben presentarse esos planos?. Es elemental establecer un plazo prudencial, vencido el cual la concesión caduca. Con este artículo puede no construirse nunca el dichoso matadero y la ciudad estará sin un establecimiento higiénico toda la vida, el que debe ser construido por la comuna o por particulares, si así conviene.

Pero aquí hay algo más grave. No se le exige ningún compromiso a la compañía, ni tampoco una garantía pecuniaria que debe perder en caso de no cumplir con la concesión.

¿No se ve claramente en esto un negocio de los más burdos?

Siempre en todos los casos de una concesión pública la garantía pecuniaria es indispensable.

Ni el Concejo Deliberante, ni el intendente tienen facultades para desobligar a ninguna empresa de un deber elemental de buena administración.

La compañía por estos primeros artículos tiene todos los privilegios sin ningún deber.

Semejante ingenuidad (¡ !) no es concebible por nadie. Pero todo esto no es si no un preludio de lo que vendrá después y que iremos haciendo ver, al ir transcribiendo el articulado de la ordenanza.